



Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2025 28696 -Expediente CPC 2025/004-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio para la actividad de la oficina ESERO Spain 2025 / Requerimiento documentación previa a la adjudicación .

En el procedimiento de licitación de referencia, la Mesa de Contratación celebrada el 11 de abril de 2025, tras el análisis de las ofertas económicas de las licitadoras admitidas en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia de conformidad con lo previsto en el Pliego Cláusulas Administrativas particulares de aplicación -PCAP-, ha estimado como mejor oferta la correspondiente a la licitadora DION EVENTOS SL, que ha obtenido un total de 90,50 puntos, con una proposición económica que asciende a la cantidad de ciento veintitrés mil euros -123.000,00 €-, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido. Por tanto, ha elevado al Órgano de Contratación de la entidad propuesta de adjudicación del contrato a su favor.

Igualmente, la Mesa también ha dispuesto que se requiera a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- a la licitadora propuesta como adjudicataria para que en el plazo legalmente establecido presente la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP.

Teniendo en cuenta lo indicado, se requiere a **DION EVENTOS SL** por un **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquel en que notifique este requerimiento y hasta las 23:59 horas del día que corresponda, para que proceda a entregar la documentación indicada.

De no cumplimentarse adecuadamente este requerimiento, se estará a lo establecido en el núm. 2 del artículo 150 de la Ley 9/2015, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP-.

De acuerdo con lo previsto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, la documentación requerida será presentada a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica, siendo éste el único medio válido para ello.

Fernando Vélez Fernández

Jefe del Servicio Jurídico – Secretario Técnico

FERNANDO VELEZ FERNANDEZ		14/04/2025 12:00:53	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwC584B1FJvOfOj9Y89H5M0b96Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	